



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E24-0027
AMV/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E24-0027, relativo a "Mantenimiento de defensas en el puerto de Palma"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 17 de abril de 2024 relativa al expediente E24-0027 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.
- ROUTE PONT, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Mantenimiento de Obra Civil y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E24-0027, relativo a "Mantenimiento de defensas en el puerto de Palma", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.	31,20
ROUTE PONT, S.L.	40,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento de Obra
Civil

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



E24-0027		SEPRO-SUB
"MANTENIMIENTO DE DEFENSAS EN EL PUERTO DE PALMA"		31,20
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	31,20
TOTAL CRITERIO	100,0	78,000
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>Alegan contar con experiencia previa en este tipo de mantenimiento. Actualmente es la empresa adjudicataria del expediente de similares características: E16-0048 de mantenimiento de defensas del Puerto de Palma.</p> <p>Durante los 2 primeros meses realizará un informe del estado de las instalaciones tras una inspección por parte del responsable del contrato por tierra y mar, siempre con un patrón y con el apoyo de un equipo de buceo para la parte sumergida de las defensas.</p> <p>En el informe se indicará de cada elemento: ubicación, cantidad, marca, estado de conservación, patologías y se relacionarán las posibles mejoras y/o sustituciones.</p> <p>Se entregará un plano en dwg y pdf del levantamiento de todos los elementos.</p> <p>Propondrían mejoras. Incluyendo estimación económica de las reparaciones o mejoras, descripción de los precios unitarios, justificación de precios desglosada en cuanto a mano de obra, materiales y medios auxiliares.</p> <p>A través del responsable del contrato, se realizarán todas las actualizaciones y aporte de documentación a través de la plataforma GMAO.</p> <p>Durante el primer mes, elaborarán los cuadros de planificación anual de los trabajos.</p> <p>Se designará a un responsable técnico que lleve la dirección y coordinación del servicio.</p> <p>Mantenimiento preventivo: Asegurar un correcto funcionamiento y estado de conservación de los diferentes elementos, mantener un adecuado estado de las instalaciones a fin de garantizar su correcto funcionamiento, respetar en la ejecución de los trabajos, la defensa del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, limpieza y orden de los espacios manteniéndose y mejorándose la organización ya existente, conseguir una disminución en los gastos de reparación, así como el ahorro derivado de la correcta utilización de las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntan las tablas de gamas de mantenimiento para las diferentes tipologías de defensa. - Mantenimiento correctivo: Reparación de deficiencias y averías, resolución de cualquier incidencia o fallo, soporte para la gestión de las reparaciones - Resolución de incidencias a través de la plataforma del GMAO, de manera secuencial desde el inicio de la incidencia, su resolución y hasta la finalización de los trabajos. - Se adjuntará una valoración indicando el coste del material, de la mano de obra y los gastos generales y beneficio industrial. - Indican todos los medios que ponen a disposición del contrato: Medios técnicos: embarcaciones, pontonas, grúas (Grúas Aguilar), medios humanos: oficiales 1º albañil y soldador, buzos y patrones, indican las tareas de mantenimiento a realizar con estos medios, maquinaria adicional a utilizar: Hidrolimpiadora agua a presión, equipo de oxicorte, radial, taladros, perforadoras, pulidoras, equipo de chorro de arena, lanza térmica, equipos de buceo, herramientas varias. - Ofrecen realizar un plan de coordinación de actividades para que los trabajos tengan en consideración la actividad portuaria, minimizando su afección. <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada</p> <p>Explica cómo plantea la realización de los trabajos</p> <p>Se detalla un listado del personal del que dispone la empresa, su cualificación y algunos trabajos de los que se encargan, aunque sin relacionarlos particularmente con las tareas del contrato.</p> <p>Se detalla un listado de los medios técnicos de los que dispone la empresa, pero sin relacionarlos con todos los trabajos a realizar.</p> <p>Describe de manera clara la planificación de los trabajos, relacionando de forma clara las tareas con la planificación de las mismas, aunque sin especificar los medios a utilizar en cada una de ellas (los describe de forma genérica).</p> <p>Se detallan los medios técnicos y medios humanos a emplear, aunque sin relacionarlos del todo con las tareas individualmente.</p>
Valoración Total		SEPRO-SUB
		31,20



E24-0027		ROUTE POINT
"MANTENIMIENTO DE DEFENSAS EN EL PUERTO DE PALMA"		40,00
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	40,00
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000
<p>Indican que todas las tareas las realizarán ellos mismos a excepción del alquiler de las grúas. Actualmente están encargados del expediente de "Mantenimiento de infraestructuras marítimo terrestres de los puertos de Ibiza y La Savina". Adjuntan un reportaje fotográfico de la tipología y cantidad de defensas en cada pantalán. Indican las tareas a realizar: Informe inicial, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, trabajos de emergencia.</p> <p>Adjuntan una tabla en la que identifican: Tipología de defensa, su ubicación, las tareas de mantenimiento preventivo que le corresponde, las tareas de mantenimiento correctivo que aplicarían, el equipo de trabajo y los medios que destinan a las diferentes tareas de mantenimiento. Adjuntan un cronograma tipo GANTT con el programa de los trabajos a realizar y lo que se tarda en las diferentes reparaciones según el tipo de defensa.</p> <p>Describen de manera detallada el proceso de trabajo: Revisión visual de la defensa, inspección de elementos e informe de daños físicos, retirada de materia extraña y organismos, inspección del escudo y pintura en áreas oxidadas, evaluando daños de la estructura, inspección del sistema de sustentación, reposición de elementos perdidos y sustitución, sustitución de paneles en defensas tipo escudo, colocación de sensores, argollas, grilletes y travesaños, recuperación de defensas caídas. Indican el espacio de 150m2 con el que cuentan en las inmediaciones de Portopí por si hiciera falta ponerlo a disposición del contrato.</p> <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada Explica cómo plantea la realización de los trabajos Se detalla un listado del personal del que dispone la empresa, su cualificación y los trabajos de los que se encargan, relacionándolos particularmente con las tareas del contrato. Se detalla un listado de los medios técnicos de los que dispone la empresa, señalando los trabajos a realizar con ellos.</p> <p>Describe de manera clara la planificación de los trabajos, relacionando de forma clara las tareas con la planificación de las mismas y los medios a utilizar.</p>		
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		
<p>+En relación a las actividades descritas: 90 puntos. Aporta información detallada en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Describiendo fielmente que va a hacer, como lo va hacer, quien lo va a hacer y con que medios.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 10 puntos. Descripción clara y específica para el contrato en cuestión. Detalla para los trabajos a realizar, todo el personal y los medios técnicos disponibles.</p>		
Valoración Total		ROUTE POINT
		40,00